



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023

Sra. Administradora Federal de
Ingresos Públicos
Dra. Florencia Lucila Misrahi
S/D

Nos dirigimos a Ud., en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, con el objeto de solicitar, tenga a bien considerar la posibilidad de otorgar un plazo especial para la presentación y pago de las Declaraciones Juradas en el Impuesto al Valor Agregado, cuyos vencimientos operan en la presente semana.

Es por ello que pedimos que los mismos sean reprogramados, para el viernes 29 del cte., en la expectativa de que para esa fecha se solucionen todos los inconvenientes ocasionados.

Motiva el presente pedido, facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes y los profesionales que los asesoran, a raíz del violento fenómeno climático que afectó el fin de semana a algunas jurisdicciones de nuestro país.

Aguardando una resolución favorable al presente pedido, hacemos propicia la oportunidad para saludarla atentamente.

Dr. Oscar Fernández
Secretario

Lic. José Ignacio L. Simonella
Presidente